

# EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario  
D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.

Director  
D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS!

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 14 de Enero de 1899.

NÚM. 43

SÁBADO 14 DE ENERO DE 1899

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Enero de 1899

Continúa la misma tendencia indecisa á que nos referíamos en nuestra revista anterior.

Ayer entraron unas 201 fanegas de trigo en los almacenes del Puente, pagándose á los precios siguientes:

Trigo de 50 á 51 1/2 reales fanega.

Centeno de 29 á 30

Cebada á 25.

Algarrobas de 32 á 33.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 19.

Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 16.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales.

**Valladolid.**—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas, cotizándose á 51'50 reales las 94 libras.

En los generales 400 fanegas á 51 y 51'50.

Centeno.—100 id. de 31'50 á 31'75.

Cebada.—80 id. á 23.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.

**Medina del Campo (Valladolid)**—Han entrado 300 fanegas de trigo á 51'50 rs. las 94 libras.

Tendencia, indecisa.

Tiempo, de hielos

**Rioseco (Valladolid)**—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

También han entrado 200 fanegas para depósito.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

**Zamora.**—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo 50 rs. fanega

Centeno 29.

Cebada de 24 á 25.

Algarrobas 33.

Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.

Alubias 80 rs. fanega.

Garbanzos cocheros 120.

Idem menudos 100.

Vino tinto 16 rs. cántaro.

**Palencia.**—Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo de 48 á 49 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 la fanega.

Centeno á 30 las 90 libras.

Avena á 17 la fanega.

Yeros á 39 y 40.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

**Amusco (Palencia)**—Los precios corrientes de los artículos en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Centeno 30.

Cebada 24.

Avena 17.

Garbanzos de 112 á 130.

Vino 14 rs. cántaro.

Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 17.  
Patatas 5 rs. arroba.

**Burgos.**—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo alaga de 52 á 53 rs. las 92 libras.

Idem mocho de 50 á 51.

Idem rojo á 50.

Centeno 31.

Cebada 26.

Avena 16.

Yeros 40.

Algarrobas 38.

Garbanzos de 60 á 70.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19.

Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

## TIEMPO Y PACIENCIA

Se han perdido las colonias, miles de hombres, millones de duros, una historia, muchos prestigios, algo de vergüenza, mucho de honra, bastante crédito y... ¡todavía queda algo que perder! Y los mismos que perdieron colonias, hombres, historia, vergüenza, honra, crédito y dinero, esos mismos malbaratan y desperdician lo que nos queda: tiempo y paciencia.

El tiempo, Dios lo dá, dicen; y pasan los días, y pasan los meses, y, si posible fuera, pasarían los años, y el abandono y el desbarajuste seguirían y darían al traste con la nación, y el divagar sobre lo conveniente y el vagar en lo provechoso serían eternos, si la vida en este caos pudiera persistir... El tiempo, Dios lo dá y los gobernantes lo pierden, y lo pierden los políticos que solo en sustituirlos se ocupan, y los que hablan, y pudiendo, no hacen lo que dicen, y los que esperan la regeneración y no la procuran, y... casi, casi, lo perdemos nosotros, predicando un día, y otro, y todos, lo mismo y sobre lo mismo: Hagamos Patria, no hagamos política; ¡arriba los patricios y abajo los políticos!

No queremos pensar en el tiempo perdido, pensemos en el que queda que perder, y si, convencidos, convencidísimos de que es muy poco, casi nada; de que la necesidad apremia; de que la vida se va; de que viene veloz la muerte; de que los días de la Patria, siguiendo como vamos, están contados; si convencidos de esto, no nos decidimos á hacer que bajen los que tienen el deber y el poder, lo que pueden y lo que deben, si á esto no nos decidimos, y ellos no secundan nuestra decisión, entonces... aún puede que tengamos tiempo sobrado para prepararnos á morir.

Nuestros hombres públicos están perdiendo el tiempo, y con él, agotando la

paciencia del país; piensen y tiemblen ante lo que puede suceder cuando se haya perdido la paciencia.

¿El tiempo? Dios lo dá... ¿La paciencia? Los desesperados no la tienen... No nos desespere el Gobierno.

## NUESTRO ALBUM

### MADRIGAL

*Eché de menos la Aurora  
una vez su luz que dora,  
y como día tras día  
pálida siempre salía,  
dando quejas lastimosas  
lloró perdidas sus rosas,  
y en encontrarlas se aferra  
corriendo cielos y tierra...  
Dehía, ya se que es robado  
el esplendor con que brillas,  
y que la Aurora ha encontrado  
sus rosas en tus mejillas.*

CÉCILIO ACOSTA

## ASÍ SE HACE

«Como medio de favorecer la exportación alemana al Imperio de la China, el ministro de Comercio acaba de enviar, y se ha expuesto en Francfort, una gran colección de muestras de artículos que usan y emplean los chinos; muestras que á fines de Diciembre habrán sido remitidas á Berlín para que a su vez sean estudiadas por los industriales y exportadores de la capital alemana».

Los pueblos que ponen empeño en favorecer los intereses propios, impulsando su producción por medio del comercio exterior, proceden como lo hace Alemania. Porque obrando así, imponiendo al productor de los artículos que en otros países se consumen, al pretender exportar sus géneros se evitan los inmensos perjuicios que sufre el exportador cuando, desconociendo un mercado, manda á él los productos que elabora.

Conocer los usos y costumbres de un país cuyo mercado se solicita; saber los gustos de aquel consumo y las calidades de los géneros ya sean agrícolas, ya industriales; no ignorar las condiciones en que el mercado que se pretende, compra al propio tiempo que los medios más fáciles y económicos del transporte de mercancías, así como los derechos arancelarios, es tener mucho adelantado para lograr que la producción se desarrolle y tenga el conveniente desahogo.

Imponiéndose de todo eso, el industrial adapta sus artículos al consumo que aspira á conquistar, tanto en la elaboración acabada, como en el modo de presentarlo, pudiendo entonces, con toda seguridad, llevar á otros países las manifestaciones de la inteligencia y del trabajo, sin los inconvenientes con que se tropieza cuando se procede á ciegas.

Si los gobiernos españoles, á semejanza del alemán, se curaran más de los intereses materiales del país y menos de las cuestiones políticas que todo lo empuñan y ma-

lean, no nos encontraríamos hoy sin mercados para nuestros productos y amenazados de que la crisis, ya latente, haga más apurada la situación de las fuerzas productoras, y vengan las contracciones en los negocios y con ellas la paralización de fábricas y talleres.

Procediendo como lo hace Alemania, ha logrado llevar á todas partes los productos de su industria, alcanzando en pocos años un progreso admirable en el trabajo y una exportación tan importante que causa temores muy serios al pueblo más exportador del mundo, á Inglaterra, hasta el punto de pensar seriamente en tomar medidas que pongan á cubierto su propia casa de la inundación de los productos alemanes.

La conducta patriótica de Alemania, es la que debieran de seguir todas las naciones que se estiman en algo; porque el pueblo que no piensa en que su fuerza y preponderancia consisten en el desarrollo de sus elementos productores, es un país que camina á la muerte. Y en España no hemos tenido hasta ahora un gobierno que procure, estimulando energías y dando facilidades á todos los factores del trabajo, hacer grande á un pueblo que reúne todas las condiciones para serlo.

Del Diario Mercantil de Barcelona.

## EL TRIGO EN 1898-99

La primera estadística que se ha publicado de la producción y consumo universal del trigo para 1898-99, ha sido, como siempre, la del ministerio de Agricultura de Hungría. A ella han seguido la del *Boletín des Halles*, de París, y la del *Floating Cargoes Evening List*, de Londres. Nótese diferencias importantes entre las tres estadísticas.

Según la primera, se han recolectado en el año último 930.700.000 hectólitros de trigo, contra un consumo anual probable de 951.450.000 hectólitros, resultando, por consiguiente, un «déficit» de 20.750.000 hectólitros para el corriente ejercicio de 1898-99.

El *Boletín des Halles* estima, pues, un sobrante para el corriente año de 54.700.000 hectólitros, en vez del «déficit» de 20.750.000 que resultan de la estadística húngara.

Esta gran diferencia proviene de las cifras asignadas á los Estados Unidos, pues mientras la estadística húngara evalúa la producción en 210.500.000 hectólitros y el consumo interior en 173.500.000 el periódico parisien da á Norte América una producción de 230.000 millones y un consumo probable de 78 millones. La diferencia, pues, del saldo disponible es de 41 millones.

Entre las dos preinsertas estadísticas puede colocarse la del *Floating Cargoes Evening List*, cuyos datos arrojan totales de producción y consumo casi equilibrados.

De todas maneras, operando con las cifras que al comercio universal de trigo en 1896-97-98 dan las estadísticas inglesas, resulta un «déficit» de 20 millones de hectólitros para este año, que es lo que arroja la estadística del ministerio de Agricultura de Hungría.

El sabio economista Edmundo Théry cree que el aumento constante de la población de



los países consumidores de trigo y el del consumo individual de cada uno de sus habitantes ha de producir graves conflictos, pues la producción de trigo es inferior á las necesidades del consumo universal.

## CUENTOS PROPIOS

### DRAMA DE AMOR

Protagonistas:

Herminia, hermosa joven, envidiada por su belleza, de la buena sociedad que frecuentaba.

Luis, muchacho fornido, abogado; pero que no necesitaba de su carrera para vivir, pues era hijo único de acaudalados propietarios.

Pablo, joven artista, de alma sensible, oculta al parecer, bajo, enfermizo cuerpo. Un músico de porvenir, según los inteligentes.

Ambos estaban enamorados de Herminia. El de Luis, era un amor pasional y por lo tanto egoísta, pues la pasión desea conseguir su objeto para satisfacerse; es decir, que desea su felicidad, importándosele poco que á su vez la tenga la persona á la cual ama.

El de Pablo era todo lo contrario. Tenía, como decirse suele, que en sus ojos leyera lo que por su alma pasaba.

El amor de éste, valga la frase, era tímido y con él gozaba, aún cuando comprendía que sus sueños nunca llegarían á ser realidades; primero porque jamás la diría una palabra y segundo que, según Pablo, aún cuando se lo manifestara, nada adelantaría, pues tenía el presentimiento de que ella no le quería. Su amor, en fin, era de esos que se satisfacen con ver feliz á su objeto, aun cuando uno no sea la causa de esa felicidad.

No obstante tener Pablo cerrado el libro en donde estaban escritos sus amores, Herminia, por ese no se qué poseen las mujeres, lo leyó como si estuviera abierto, del mismo modo que comprendió las ardientes miradas que la dirigía Luis.

Dicho sea en honor de la verdad, y aún cuando el caso sea raro, no era interesada, así es que, de haberla agradado el amor del músico, aún cuando era pobre, le hubiera preferido al de Luis; pero la satisfacía más el de éste, pues prefería el «quíereme ó te mato» á el «quíereme ó me mueres» porque decía que el verdadero amor era el que todo lo atropella con tal de llegar al fin.....

Jamás Luis y Pablo hablaron ni una palabra de Herminia; pero aquél, con eso que solo hallaréis en los enamorados, tuvo la certeza de que en Pablo tenía un rival. Desde entonces le odió con toda su alma y se prometió quitar de su paso aquel estorbo del cual tenía celos.....

En cambio Pablo, que á su vez no ignoraba la pasión de Luis, cuando vió que éste no le era indiferente á ella, conceptuóse feliz porque creía que Herminia lo sería con aquél hombre.....

.....Aun cuando él fué el provocador y por lo tanto tenía yo derecho á elegir las armas—les decía Pablo á dos amigos,—dejareis que lo hagan sus padrinos, pues me es indiferente, no he visitado jamás una sala de armas ni recuerdo haber disparado un tiro, y por lo tanto, igual se me da.

Déjate de niñerías—le objetó uno de sus amigos,—que Luis las maneja admirablemente, así es, que, si te parece, escogeremos la pistola y de este modo tendras más probabilidades.....

Repito—respondió Pablo—que me es indiferente el arma. ¡Aun cuando las dominara no había de aprovecharme de mi superioridad!

La escena, en una sala de baile.  
En un rincón del salón, varias personas

oían con gran interés lo que decía uno de los jóvenes que vimos hablar con Pablo, y que en estos términos se expresaba.

—Señores, Pablo ha sido un verdadero mártir. Esta madrugada, antes del duelo, nos dió una carta con la condición de que, si él moría, se la entregáramos á ella. Sereno, con la sonrisa en los labios, sin mirarle disparó contra su adversario sin que, como es natural hiciera blanco. Luis, suponiendo que al obrar así era por generosidad, disparó en igual forma. Avanzaron.... y Pablo repitió la operación. Entonces Luis, algo descompuesto, fijó la puntería y la bala fué á herir el pecho del contrario.....

Y del choque de la ferocidad y de la abnegación, resultó un crimen, cometido por Luis y un suicidio realizado por su rival.

Referir las diferentes impresiones que causó en los oyentes este relato, sería tarea á la par que inútil, poco menos que imposible.....

Herminia, en su habitación, leía una carta. No bien terminó de leerla, palideció y brotando de sus ojos algunas lágrimas, exclamó:

—¡Que error el mío al comparar un amor con otro! Luis, no obstante su pasión, dudo hubiera hecho el sacrificio de Pablo.

Si viviera—añadió—le amaría con toda mi alma.

Herminia fué con mucha frecuencia al cementerio en donde rezaba sobre la tumba de Pablo... y poñía en ella *siempre vivas*.....

¡Misterios del corazón femenino.....!

JULIO ESCOBAR.

## NOTICIAS

Recordamos á los alcaldes de todos los pueblos, la obligación que tienen de dar principio á las operaciones preliminares para la confección del presupuesto orlinario que ha de regir en el próximo ejercicio de 1899 á 1900

La dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra, pagarán en concepto de derechos de seguro veinticinco céntimos por cada cien pesetas ó fracción de cien pesetas sin perjuicio de los derechos de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

Según leemos en los periódicos de Galicia, están saliendo de aquella región por Barcelona, muchos vagones con ganados, especialmente vacuno.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se expida licencia para marchar á sus casas el día 30 del actual á los reclutas excedentes de cupo de reemplazos anteriores, declarados soldados en la reviaión del actual que sirven en cuerpos especiales.

Ruede la bola.

Anuncia la prensa financiera que se ha realizado un nuevo préstamo del Banco al Tesoro.

Dicha operación según *La Estafeta*, se ha hecho con garantía de títulos del 4 por 100 interior, cubriéndose 32 millones en esta forma: 20 procedentes del Banco; cinco de un Banco particular y siete con el remanente del crédito de la guerra.

En circular del Gobierno civil de provincia se advierte á los alcaldes que no han dado aún conocimiento de haber cumplido con lo que preceptúa el artículo 25 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, respecto á exposición al público el primero del corriente mes; de las listas de concejales y de cuádruplo número de mayores contribuyentes, que si no proceden á efectuarlo sin pérdida de tiempo, se les exigirá con el mayor rigor las responsabilidades á que haya lugar, así como también á los alcaldes y se-

cretarios las en que hubieren incurrido por incumplimiento de dicho servicio.

Las mencionadas listas han de estar expuestas hasta el 20 del actual y las reclamaciones que en dicho término se presenten deberán resolverse por los Ayuntamientos antes de primero de Febrero, conforme al art. 26 de la ley.

En la tarde del jueves último falleció á los 76 años de edad, D. Domingo Pérez Iñigo, tío que era de nuestro estimado amigo el profesor de la Academia de Administración militar, D. Edmundo Pérez Iñigo, al cual, con o a su demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer se reanudaron en Zamora los trabajos para correr el puente nuevo de hierro sobre el Duero.

Estos están tan adelantados, que ya llega á la cuarta cepa, faltándole sólo el espacio de dos cepas por correr y el de una por hacer para estar completamente terminado.

Se nos quejan que rara es la noche que no son robadas las tablas de algunas empalizadas, siendo de las más favorecidas una que está próxima al campo del Recreo y que es de la propiedad de nuestro estimado amigo, Sr. Garcimartín.

Trasladamos la queja á quien corresponda evitar tales raterías.

Por el rectorado de Salamanca ha sido suspendida de empleo y sueldo la maestra de Barbarda, doña Rosa Daza.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha resuelto fundar en dicha capital un colegio eclesiástico gratuito, destinado á formar buenos sacerdotes para las colonias que nos quedan, para las Américas donde se habla la lengua española y también para misiones extranjeras.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Los ingenieros agrónomos de la provincia de Zaragoza han completado la cartilla dandando instrucciones para el empleo de abonos minerales, haciéndolas extensivas al cultivo de la vid y de los cereales en terrenos de regadío y de secano.

Dicha cartilla será impresa y distribuida gratuitamente entre los labradores.

De regreso de la Isla de Cuba donde ha permanecido por espacio de tres años, hemos tenido el gusto de saludar en Avila, al distinguido oficial primero de Administración militar D. José Arcos, hijo político de nuestro estimado amigo y suscriptor D. Agustín Gil de Bernabé.

El Sr. Arcos que ha merecido del Gobierno por su comportamiento en la gran Antilla honrosas recompensas, permanecerá en Avila durante el tiempo de la licencia que se le ha concedido y nos complacemos en felicitarle enviándole nuestra más cordial y cariñosa bienvenida.

Ayer se recibieron en Avila noticias particulares por algunas distinguidas personalidades del silvelismo avilense, de las que se deduce la certeza casi, de que está muy próxima la fecha en que su jefe ha de ser llamado al poder.

Y si, lector, dijeres, ser *comento*, como me lo cuentan, te lo cuento.

Por la alcaldía de Avila se ha preguntado á las de varias capitales de provincia, las condiciones y formas en que tributan los mercados de abastos en sus respectivas jurisdicciones.

De los datos que se tienen ya en Avila, resulta, que la Comisión de Evaluación ha dis-

pensado al Ayuntamiento de Avila una señalada y singular *distinción*.

Como que es de presumir que nuestro Concejo sea el único *agraciado* de esta manera. ¿Por qué la Comisión de evaluación no hace ahora con el Cementerio y el Matadero lo que ha hecho en el mercado?

Porque también hay arbitrios que gravar en esos establecimientos.

Ayer fué llevada á la *perreira* á viva fuerza una vendedora ambulante, la cual se negaba á satisfacer el impuesto municipal.

Las muchas personas que presenciaron la detención, criticaron los procedimientos nada suaves que un municipal usó para hacerla entrar en la ya mencionada *perreira*.

Se nos quejan de varios pueblos, en vista del artículo publicado anteayer por *EL DIARIO*, de qué, efectivamente, en el Gobierno civil se llevan, con desesperante lentitud, el examen y censura de cuentas municipales, lo que da lugar á que los pueblos estén *liados* y que no sea posible sacar nada *en limpio* de las medidas que actualmente se adoptan para reintegrar los fondos municipales de cantidades *evaporadas*:

¿El remedio de esto? El señor Gobernador le tiene en su mano, pero...

Se le ha concedido un mes de licencia por el Rectorado para ventilar asuntos propios, á la maestra del Soto, doña María Rico.

Se ha oficiado al Alcalde de Serranillos, proceda á las obras necesarias en el local-escuela de niñas, autorizando á la maestra para que durante el tiempo que duren las obras, resida fuera de la localidad.

Se ha ordenado al Alcalde de Narrillos del Alamo, ingrese en la caja de fondos de primera enseñanza lo que adeuda á la maestra doña Antolina Rodero en concepto de alquileres.

Siguen las fuentes públicas siendo *fuentes*, no de agua, por desgracia, sino de escandalos.

Y siguen los guardias municipales siendo *sordos* y los del orden *ciegos*.

Estamos en el mejor de los mundos....

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 12.—Defunciones: Eusebio Arribas y Ana González.

No se registraron nacimientos.

### MATADERO PÚBLICO

Día 12.—Se degollaron dos toros, un buey, dos terneras, nueve carneros, once ovejas y veintitres cerdos, con un peso total de 3.570 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 156 pesetas 58 céntimos.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 13 de Enero de 1899.

HORAS	BARÓMETRO	TERMOMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	669'9	4,0	N. brisa.	Despejado.
3 t.	670'0	7,0	N. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 9,0.  
Temperatura mínima, 1,0.  
Temperatura máxima al sol, 10,0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0  
Evaporación id. id., 4,0.

### PARA LA PROVINCIA

#### Del interior.

De política.

En el discurso resumen pronunciado ayer ante, S. M., ha declarado el Sr. Sagasta que



en cuanto las Cámaras americanas aprueben el Tratado, el Gobierno reunirá las Cortes.

Según los cálculos ministeriales, la Comisión de Negocios Extranjeros emitirá su dictamen en muy breve plazo, y aunque los debates duren dos ó tres sesiones, el día 23 estará aprobado por los Estados Unidos, en cuyo caso, el 4 de Marzo próximo reanudarán sus sesiones las Cortes españolas.

*La crisis.*

Todas las referencias están conformes en que el Sr. Sagasta anunció en el Consejo de ayer que, cuando pudieran asistir el ministro de Hacienda, convocaría una nueva reunión para tratar la cuestión política.

El Sr. Puigcerver podrá dedicarse mañana al despacho de su departamento, y es lo más probable que hoy se celebre Consejo, dedicado exclusivamente al mencionado tema.

Los propósitos del presidente son: evitar á toda costa la crisis y presentarse con el actual Gobierno á las Cortes para aprobar el Tratado y presentar luego la cuestión de confianza. Todos sus esfuerzos los encaminará á este fin, pero no es cosa ni segura ni definitiva que lo consiga.

Hay por hoy, la actitud de los ministros á quien se supone partidarios de la crisis es resuelta, y desde ayer parece que hay otro que por especiales razones, coincide con el criterio mantenido por los señores Puigcerver y general Correa.

*Insidia inglesa.*

Efectivamente, hace ya tiempo que el Gobierno español tiene noticias muy detalladas y de origen particular, según las cuales, una compañía inglesa está adquiriendo terreno en Algeciras con el propósito, según se dice, de construir un gran hotel. Esta misma empresa ó otra de la misma nacionalidad pretende sustituir un muelle de madera por otro de sillería ó hierro.

El ministro de la Guerra ha hablado más de una vez de este asunto, que estima grave, pero el Gobierno no ha tomado, ni en el consejo de ayer ni en otro alguno, resolución terminante. Por ahora todo lo hecho se redu-

ce á preguntar al Alcalde de aquella población qué obras se están haciendo en su perímetro, para estudiar después si pueden impedirse las que estén dentro de la zona militar.

*Reunión de Cortes.*

Se comentó en el Consejo la oposición que ha encontrado en el Senado norteamericano la aprobación del Tratado de paz, y con este motivo se trató de la cuestión de convocar las Cortes.

Acerca de ella se convino en mantener una actitud expectante en espera de que las Cámaras de los Estados Unidos aprueben el Tratado para después someterlo á la discusión de las españolas.

En relación con esto se acordó la publicación del *Libro Rojo*, en la parte que se refiere á las relaciones entabladas antes de la guerra y después de ella hasta la firma del Protocolo.

*Las Carolinas.*

Algo debió hablarse en Consejo á cerca de la conveniencia de la venta de dichas islas, caso de que su compra fuera propuesta; pero, aunque la opinión de los consejeros no sería desfavorable á ello, claro es que la cuestión no se planteó por ser de las que exigen ineludiblemente el concurso de las Cortes.

*De Filipinas.*

El asunto principal que se trató fué el de los prisioneros de Filipinas, y acerca de ello han guardado los ministros un completo silencio, pues la índole de las negociaciones no permite su publicidad.

De todos modos podemos asegurar que la libertad de nuestros compatriotas se está gestionando por varios conductos, y nuestro Gobierno se ha decidido á obrar por cuenta propia, y sin esperar el resultado de la gestión de los Estados Unidos, que dicho sea de paso, no se sabe que haya comenzado.

Se leyeron también algunos telegramas del general Ríos, que llevó el Sr. Correa.

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 14 (1 m.)

Ha fondeado en Málaga el vapor correo *Corrientes* procedente de la Habana, conduciendo el batallón de cazadores de Colón y dos compañías del de Valladolid.

Vienen 51 jefes y oficiales, 64 sargentos, 86 cabos y 938 soldados.

Durante la travesía ha fallecido el soldado Juan Lora. Trae tres enfermos graves.

La travesía ha sido feliz, empleando 18 días.

La expedición viene mandada por el teniente coronel de infantería D. Federico Paez Jaramillo.

*Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Santoral

Sábado 14.— Santos Hilario, Dacio y Malaquías.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, sigue la Novena al Santísimo, que se excoñdrá á las siete, luego la

Misa, y á las diez otra y el acto de reparación, á las cuatro y media de la tarde Estación, Rosario, plática, Novena, cánticos y la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en esta última Iglesia á las cuatro y media, Salve solemne con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro, al anochecer, la Felicitación Sabatina.

En la Soterrana de San Vicente y en Santo Tomás, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra señora de Gracia, en la Catedral (privilegiada).

CAFÉ DE LA AMISTAD

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy sábado 14 de Enero de 1899.

á las ocho y media de la noche.

SE DESEA tomar en arrendamiento una dehesa de pastos, apropiado para vacas. Informarán, Estrada, 7. 5—a

SE VENDE

Un huerto con tres casas unidas al mismo, bajada de San Nicolás.

Darán razón, Reyes Católicos (antes Comercio), 37, pral. 2—5

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

CARAMELOS PECTORALES

DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA,

Dr. COMABELLA,

CALLE DEL CARMEN, 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA, 150 PESETAS

EN ÁVILA, DR. LA PUENTE, ALCAZAR, 6

Gilberto prosiguió:

—Me creyeron muerto durante diez y ocho años. Mi hermano también participaba de ese error. Y es preciso que este error continúe para que me sea posible entregaros al verdadero culpable.

—¿No es, pues, Raoul de Challins quien ha robado el testamento cuyas trazas habeis hollado?

—No, ciertamente. ¿Por qué lo había de haber robado? Ignoraba, como todo el mundo, que su tío tuviese una hija; era uno de los herederos naturales y debía suponer que el conde, con cuya afección contaba, le mejoraría en sus disposiciones extremas.

—El hecho es que el testamento ha desaparecido. ¿A quién podía aprovechar su usurpación?

—Eso es lo que trato de saber, y lo sabré. Quiero sustituir mis pesquisas á las de la policía: quiero descubrir al culpable, y decir: *aquí lo teneis con las pruebas de su crimen*. Pero para esto necesito la libertad de M. Raoul de Challins.

—Lo que me pedís es imposible.

—Yo salgo flador de mi sobrino... Ofrezco depositar en manos de quien sea de derecho una suma considerable... aunque sea un millón!

—La justicia no admite fianza cuando se trata de una acusación de asesinato... No se puede poner un montón de oro en un platillo de la balanza cuando en el otro hay sangre ó veneno... Conocéis al verdadero culpable, ó al menos sospechais quién sea. Nombradle y M. Challins queda libre al momento.

XLIX

—No aceptais fianza cuando se trata de una acusación de asesinato, lo comprendo,—repuso Gilberto,—pero nada os impide, en el interés mismo de la justicia, de poner provisionalmente en libertad á M. Challins, de colocarle bajo una vigilancia incesante, de espiar sus pasos... Esto se hace... y esto puede hacerse.

Yo no solicito un fallo de sobreseimiento.

Yo pido al contrario... Pido solo que la instrucción no se suspenda y que la causa siga su curso.

En la vista de la causa ante el jurado, presentaré mis pruebas.

El doctor se estremeció.

—¿Le he conocido, si, señor.—respondió con voz conmovida,—le he conocido mucho!

—¿Me traeis esclarecimientos sobre la muerte del conde?

—Vengo á impedirlos que cometais un error judicial irreparable.

—¿Qué quereis decir?

—Vengo á reclamar de vos, en nombre de la justicia, no de la que representais en la tierra, sino de la de Dios, la libertad del vizconde Raoul de Challins.

El procurador de la república miró á su interlocutor con visible inquietud.

—Estoy en presencia de un loco,—pensaba.

Gilberto leyó este pensamiento sobre su rostro, movió dulcemente la cabeza, y replicó con melancólica sonrisa:

—Os engañais, caballero. Gozo de toda mi razón, y pronto tendreis pruebas de ello.

—Entonces esplicadme vuestras palabras. ¿Ignorais qué cargos pesan sobre M. Challins?

—Nó. Sé que se le acusa de haber envenenado á su tío.

—Y de haber hecho desaparecer el cadáver, á fin de suprimir la prueba material del crimen, añadió el procurador de la república, pero esa misma precaución se vuelve contra él, y para todo espíritu lógico demuestra su culpabilidad.

—¿Y si se encontrase el cuerpo? ¿Si se demuestra que ese cuerpo no tiene un átomo de veneno?

El magistrado se encogió de hombros.

—Suponeis una cosa imposible,—dijo.

—No supongo nada... Lo afirmo y puedo probarlo.

—¿De qué manera?

—El cuerpo del conde Maximiliano de Valans está en Mortfontaine, en mi casa.

El procurador de la república, estupefacto, dió un salto:

—¿En vuestra casa!—repuso.—¿Que el cuerpo del conde está en vuestra casa!

—Sí, señor, y de la disacción á la que le he sometido resulta para mi la certeza de que el conde ha muerto de muerte natural. Así, pues, Raoul de Challins no tenia motivo alguno para hacer



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

## Precios de suscripción:

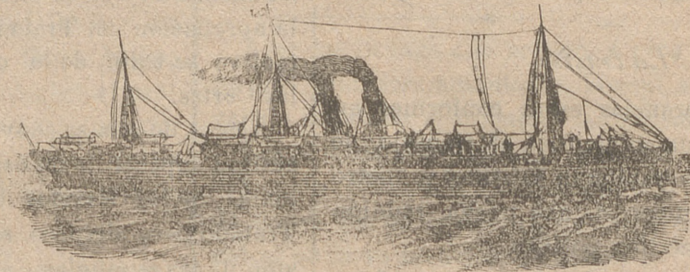
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

## MALA REAL INGLESA

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## Salidas de Leixoes (PORTO)

LA PLATA—Saldrá el 20 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor LA PLATA á salir de Leixoes el 20 de Enero.

## Salidas de Lisboa.

LA PLATA—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.<sup>m</sup> & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>.

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

desaparecer el cadaver, y por lo tanto está inocente de la sustitución de los ataúdes, lo mismo que del envenenamiento.

—Hablábais de lógica, caballero, y la mía es inatacable.

El magistrado había recobrado su sangre fría y preguntó con voz severa:

—¿Cómo es que el cadaver del conde de Vadans está en vuestra casa? Espero de vos una explicación categórica.

—Voy á dársela.

Gilberto empezó su relación por el paseo matinal en los alrededores de Pontarmé, en compañía de sus dos lebreles y de los resultados de este paseo.

El procurador de la república le escuchaba con una atención y un interés fáciles de comprender.

—¿Y no habeis descubierto traza alguna de veneno?

—Ninguna.

—¿No habeis podido cometer un error?

—¡Un error de ese género!... No señor, estoy seguro de mí. Podeis dar la orden á un médico forense para que me acompañe, y certificará lo que yo afirmo.

—¿Cómo explicais, entonces la sustitución operada?

—De la manera más sencilla. Al lanzar una acusación de envenenamiento, se quiso provocar la exhumación del cadaver, poner á la justicia frente á un féretro vacío, comprometer así á Raoul de Challins y abrumarle bajo falsas apariencias. El plan era hábil ha producido su efecto, puesto que el desgraciado joven se halla prisionero.

—¿Y quién tenía un tan grande interés de hacer acusar á Raoul?

—A eso no puedo contestar.

—¿Por qué?

—Porque no tengo aun en mis manos las pruebas necesarias para denunciar al miserable que ha cometido esa infame acción.

—¿Pero sospechais quién sea?

—Lo sospecho, es verdad.

—Hacedmele conocer.

—¡No!—respondió Gilberto con firmeza.—Hasta el dia en que mis sospechas se conviertan en certeza, nada sabreis.

—Y sin embargo, si yo os intimase que hablaseis...

—Os extralimitaríais en vuestro derecho y nada obtendríais de mí antes de la hora precisa. Puedo deciros tan solo que el autor, sea el que quiera, de la denuncia calumniosa y de la supresión del cadaver ha sido el mismo que antes había hecho desaparecer el testamento del conde de Vadans.

—¿Qué es lo que os prueba que el conde haya hecho testamento.

—Esto.

El doctor Gilberto sacó de su cartera una hoja de papel buvard, le desdobló, le tendió al magistrado designando con el dedo trozos de tinta, y añadió:

—¿Qué veis aquí?

El procurador de la república tomó un lente y respondió después de un corto exámen:

—Caracteres confusos, letras invertidas que no me ofrecen ningún sentido.

—Leedlas empezando por la derecha.

El magistrado lanzó una exclamación:

Las cuatro palabras «Este es mi testamento», le parecían claras y distintas.

Luego miró al doctor, medio asustado, como para preguntarle. Gilberto añadió:

—Comprendeis, ¿no es cierto? Esta frase estaba trazada en un sobre, y para secarla se han servido de este papel secante.

—¿Y cómo se encuentra en vuestro poder esta hoja de papel?—preguntó el magistrado que caminaba de sorpresa.

—La he tomado en la cámara mortuoria del conde de Vadans.

—¿Y quién os ha dado derecho para penetrar en esa cámara?

El doctor cruzó los brazos sobre el pecho.

—Me llamo Gilberto, Enrique, Luis, conde de Vadans,—respondió.—Maximiliano era mi hermano. Vivíamos lejos el uno del otro hacia más de diez y ocho años, y no he podido verle vivo.

El procurador de la república miraba á su interlocutor con una emoción indecible.

La trémula voz, las profundas arrugas, los blancos cabellos de aquel hombre envejecido antes de la edad, le parecían indicios de largas penas y de incurables dolores.